

Nivel educativo	1° Medio
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
N° de Ficha	8
Objetivo de Aprendizaje	Analizar las características políticas y económicas del periodo Organización de la República (1823-1830)

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video respecto del periodo correspondiente a la Organización de la República:

https://www.youtube.com/watch?v=Gun7dKY2i54&t=337s&ab_channel=SusanaBeyerDelaveau

ENSAYOS CONSTITUCIONALES O APRENDIZAJE POLÍTICO

Luego de la abdicación de Bernardo O' Higgins en 1823 se abrió un período de inestabilidad política que duraría casi siete años. En el marco de una crisis económica post independencia, la inexperiencia política, la incultura del bajo pueblo y la confianza absoluta en la Ley como instrumento rector de las costumbres, conducirían a un período de ensayos políticos marcado por los enfrentamientos y luchas.

Las tendencias políticas se expresaban a través de pequeños grupos que seguían a algunos líderes o caudillos. Dentro de la aristocracia había dos grupos de opinión principales, ambos con ideas políticas difusas: los llamados "pelucones" o conservadores, representantes de la más pura tradición colonial; y sus oponentes: los "pipiolos", influidos por las ideas liberales europeas. Además hubo grupos minoritarios como los llamados "estanqueros", seguidores de Diego Portales, partidarios de un gobierno fuerte, capaz de imponer el orden público; los "O' Higginistas", que seguían el ideal republicano del prócer y coincidían con los estanqueros en los ideales de ley y orden. Por otro lado existía el grupo de los "federalistas" que, liderados por José Miguel Infante, querían usar el modelo político de Estados Unidos.

Constitución Aprilista 1823 (Juan Egaña)

- Establece un Congreso Legislativo bicameral y un Poder Judicial independiente.
- Un ciudadano con el título de Director Supremo gobierna y administra el Estado. Dura cinco años en el cargo, pudiendo reelegirse con dos tercios de los sufragios.

- "En Chile no hay esclavos y el que nise su territorio por un día natural

I. Ejercicios. De acuerdo a lo presentado en el texto, refiérase a los principales aspectos de cada ensayo constitucional:

Constitución de 1823	Leyes Federales 1826	Constitución de 1828
Autor:	Autor:	Autor:
Principales Características:	Principales Características:	Principales Características:

II. Ítem de Desarrollo.

1. ¿Cuáles fueron los aspectos más importantes del periodo, luego de la abdicación de O'Higgins?

2. ¿Cuáles eran los grupos políticos del periodo? ¿Cuál es el pensamiento

de cada grupo?

III. Preguntas de Selección Única

1. En la etapa posterior a la independencia nacional, mayoritariamente, la aristocracia se organizó políticamente a través de los grupos conservador y liberal. Otras tendencias políticas del período fueron:

- A) los federales y socialdemócratas.
- B) los federales y estanqueros.
- C) los estanqueros y realistas.
- D) los patriotas y realistas.

2. El período de la Organización republicana de Chile, entre los años 1823 y 1833, puede ser considerado de aprendizaje político según una corriente de pensamiento histórico. Dicha consideración se sustenta, cabalmente, en:

- A) la adopción del sistema mercantilista en las relaciones comerciales internacionales.
- B) la aplicación de un sistema de autoridad basado en el orden y respeto a las leyes.
- C) la creación de diferentes normativas constitucionales.
- D) la mantención de estructuras productivas tradicionales, ligadas a la actividad agropecuaria.

3. Dentro de las dificultades económicas que enfrentó la joven República de Chile en el periodo posterior a la Independencia, destacan la pérdida

del mercado peruano, la descapitalización del país por el pago de importaciones en oro y plata, el estancamiento de la actividad agrícola y

- A) la inestabilidad política y económica del periodo
- B) el aumento en la exportación de bienes manufacturados nacionales.
- C) el descubrimiento de yacimientos de plata en el Norte Chico.
- D) la implementación de una política económica liberal.

4. Las constituciones de 1823 y 1828, fueron redactadas durante el periodo denominado Organización de la República, respecto de estos textos podemos señalar:

- A) fueron votadas mediante un plebiscito.
- B) ambos fueron inspirados por la misma corriente de pensamiento.
- C) la primera tiene un carácter conservador, en tanto que el segundo es de inspiración liberal.
- D) ambas tuvieron una larga duración.

5. ¿Cuál es la relación correcta de acuerdo a las constituciones del periodo?

- A) Constitución Moralista - Juan Egaña.
- B) Constitución Moralista- José Manuel Infante.
- C) Leyes Federales - José Joaquín de Mora.
- D) Constitución Liberal- Diego Portales.

Solucionario

1	B
2	C
3	A
4	A
5	A